



134361

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de la firma ENRIQUE CRESPO, S.A., entidad de nacionalidad española, domiciliada en TABERNES BLANQUES (Valencia), Calle General Sanjurjo, nº 10

p o r

=O=O=O=O=O=O=O=O=" DISPOSITIVO PARA LA ARTICULACION Y PLEGADO DE MUEBLES "=O=

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y en el Plano adjunto, se detallan las circunstancias que concurren en un nuevo dispositivo para conseguir el plegado articulado de las partes integrantes de una cama de camping, cuyas condiciones de utilidad y novedad abonan por que sea atribuido a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación en España, que acuerda el vigente Es-



tatuto-Ley de Propiedad Industrial.

10 Este dispositivo de articulación, se intercala en
entre los largueros centrales y el bastidor de cabeza y en el
punto de concurrencia del bastidor o pie de apoyo del mueble
precisando dos de estos dispositivos al menos, si se preten-
de solamente conseguir la graduación en la inclinación del
15 bastidor del respaldo y en el que reposa la cabeza, puesto
que si se deseara conseguir el mismo fin con el bastidor en
que reposan los pies, precisaría, de otros dos dispositivos
en el punto de conjunción del tramo central del mueble con
aquel bastidor de los pies.

20 Para facilitar la comprensión de nuestra descrip-
ción, se ha estimado oportuno acompañar una lámina de dibujos
en la que se muestra un caso práctico de realización, con la
natural salvedad de que estos gráficos tienen caracter de ejem-
plo y por ello deberán ser considerados en su más amplio sen-
tido y sin limitación alguna.

25 En los aludidos gráficos, la figura 1ª nos muestra
al dispositivo falto de la pieza anterior que cubre toda la
articulación, y en la posición de plegado total; la figura 2ª
nos muestra una sección A-B de la figura anterior; la figura
3ª nos muestra al dispositivo desplegado por completo y en la
30 figura 4ª aparece con el bastidor del respaldo en una posición
inclinada; las figuras 5ª y 6ª nos muestran en planta dos de
las piezas que integran la articulación.

35 Refiriéndonos a las precitadas figuras vemos que la
articulación consta de dos piezas iguales, que constituyen el
brazo -1- en donde se insertará el correspondiente larguero
del tramo central de la cama, y cuyas piezas experimentan unos
ensanchamientos -2-, para formar entre ambas un cajeadado o es-
cudo que albergará al resto de piezas en sus articulaciones



40

mútuas, cruzado por los pasadores-ejes -3-, -4- y -5-, en el primero de los cuales se articula el brazo -6- en que se insertará el bastidor que constituye el pie (uno de los dos en que se apoya el mueble).

45

El brazo -6-, que adopta en su extremo la forma de horquilla con sus brazos paralelos -7-, ofrece alojado el muelle -8-, que ejerce su presión sobre el tope -9- que empuja a dos piezas iguales⁻¹⁰⁻ que ofrecen un orificio -11- que cruza el pasador-eje -3- con bastante holgura, y cuyas piezas -10- poseen un gran entrante -12-, seguido de un gran diente o leva -13-. La presión que ejerce el tope -9- sobre las piezas -10-, se desarrolla sobre sus lados planos cuando el mueble está plegado, pero cuando se verifica el despliegue del bastidor del respaldo, la presión se ejerce sobre un vértice, por haber sido volteadas aquellas piezas como luego se verá.

50

55

Sobre los pasadores -4- y -5- se encuentran montadas las piezas de anclaje -14-, en número de dos e iguales, provistas de los orificios correspondientes -15- y -16- y de unas muescas entrantes -17- que constituyen un dentado para establecer el anclaje del dentado -18- de la pieza -19- en cuyo brazo -20- se insertará el bastidor que constituya el respaldo. La pieza -19- está constituida en forma de horquilla, con dos paredes paralelas y poseedoras ambas del mismo dentado -18-, y entre las cuales y con eje en el pasador -21-, se articula la pieza-enlace -22-, que en el extremo opuesto y por medio del pasador -5- queda igualmente articulada entre las dos piezas iguales de anclaje -14-:

60

65

La pieza-enlace -22-, única, ofrece un diente -23- seguido de un sector curvado -24- y entrante -25- y en él.



70

lado opuesto ofrece el saliente -26- seguido del entrante -27-, disponiendo de un tope -28- en su cara superior, amén de los orificios -29- y -30- para su ya citada articulación.

Entre las dos paredes de la pieza -19- del bastidor, se encuentra un tope -31-.

75

Considerando a la articulación en su posición plegada, tal y como se muestra en la figura 1ª, se procede en primer lugar al despliegue del pie de la cama o brazo -6-, tras lo cual se procede al despliegue de la pieza -19- del respaldo, haciendo bascular con ello a la pieza-enlace -22-, arrastrando en su basculación a las piezas -9- a la posición mostrada en las figuras 3ª y 4ª o de máxima tensión del muelle para asegurar su sólida posición abierta, y con el traslado de la pieza -19-, se verifica el encastamiento de los dentados -17- y -18-, primero y de un sólo golpe a la posición extrema de total abertura mostrada en la figura 3ª y, posteriormente, cada vez que se desee variar la posición del respaldo, buscando una posición más cercana a la vertical, se ejercerá una ligera basculación sobre la repetida pieza -19- para llevarla a la posición de encastramiento deseada, o finalmente a la de su total plegado posición ésta en la que la pieza-enlace habrá liberado de su posición de fijación a las piezas -9- y podrá plegarse el brazo -6- del pie de la cama.

80

85

90

95

Suficientemente descrita la estructura y funcionamiento de este nuevo dispositivo, sólo resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de las piezas descritas, así como cualquier otro detalle de carácter accesorio, siempre y cuando no afecten a su esencialidad, puesta de relieve en la siguiente

134361



N O T A

100 Los puntos que se reivindican en el presente Mode
lo de Utilidad, son:

105 1º.e Dispositivo para la articulación y plegado de
mueblás, caracterizado porque consta de un cuerpo o cajeadó
solidario de los largueros del tramo central del mueble,
constituido por dos piezas iguales, entre las cuales se ha
110 llan subtendidos tres pasadores, el primero de los cuales
sirve de eje de giro a la pieza en que se inserta el basti
dor del pie, que adopta la forma de horquilla, alojando en
el interior de su cuerpo tubular a un muelle que ejerce su
presión sobre una pieza tope que se apoya sobre dos piezas
iguales provistas de un orificio y ensartadas por él por
115 el mismo pasador que actúa de eje, y con un extremo curva
do para producir su encastre y fijado en la posición des-
plegada.

120 2º.- Dispositivo para la articulación y plegado
de muebles, caracterizado porque el brazo del bastidor del
respaldo ofrece en su punto de unión forma de horquilla cu
yas dos paredes ofrecen un sector dentado con un pequeño
vástago subtendido entre ambas, y estando unido este brazo
al dispositivo mediante una pieza de enlace comprendida en
125 tre ambas paredes de aquella y articulada mediante un pasa
dor, disponiendo esta pieza de enlace de un pico incurvado
en un extremo seguido de un sector curvado al término del
cual existe un entrante, y en el lado opuesto dispone de un
resalte y a su lado un entrante para fijar al brazo del pie
en su posición desplegada, estando este extremo de la pie
za de enlace articulado sobre uno de los pasadores de la
precedente reivindicación, y situado dicho extremo entre dos



130

piezas iguales montadas en el cajeadado central, las cuales ofrecen sendos sectores dentados, para encastramiento y anclaje del dentado del brazo del respaldo, para el despliegue total de éste o para conseguir una posición fija inclinada en cualquiera de las posiciones relativas que consienten ambos dentados. Y

135

3ª.- "DISPOSITIVO PARA LA ARTICULACION Y PLEGADO DE MUEBLES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del Plano, adjunto, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio, en 139 líneas.

Valencia, a 25 Noviembre 1967

Por autorización del interesado.

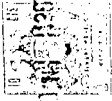


FIG. 1

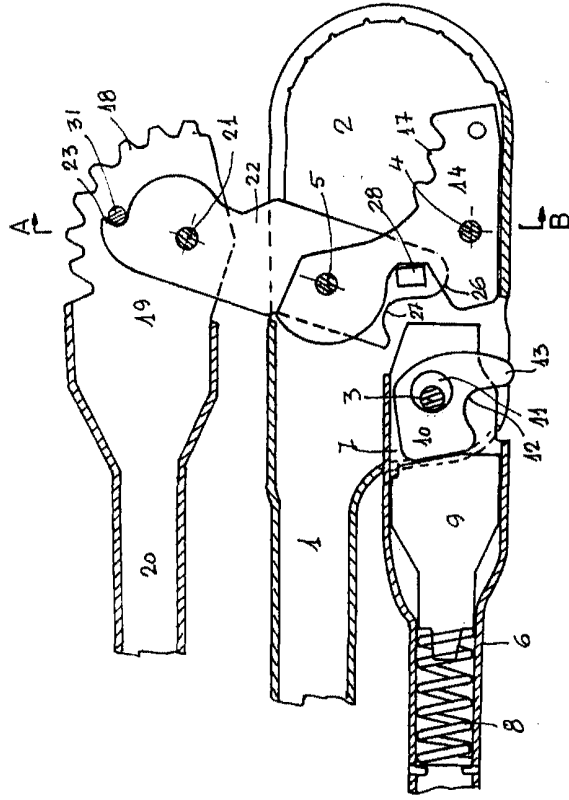


FIG. 2

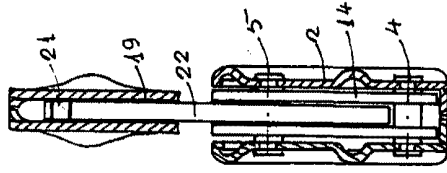
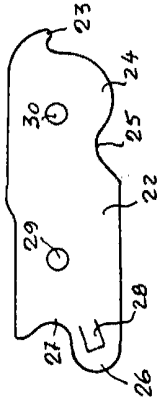


FIG. 5



sección A-B

FIG. 4

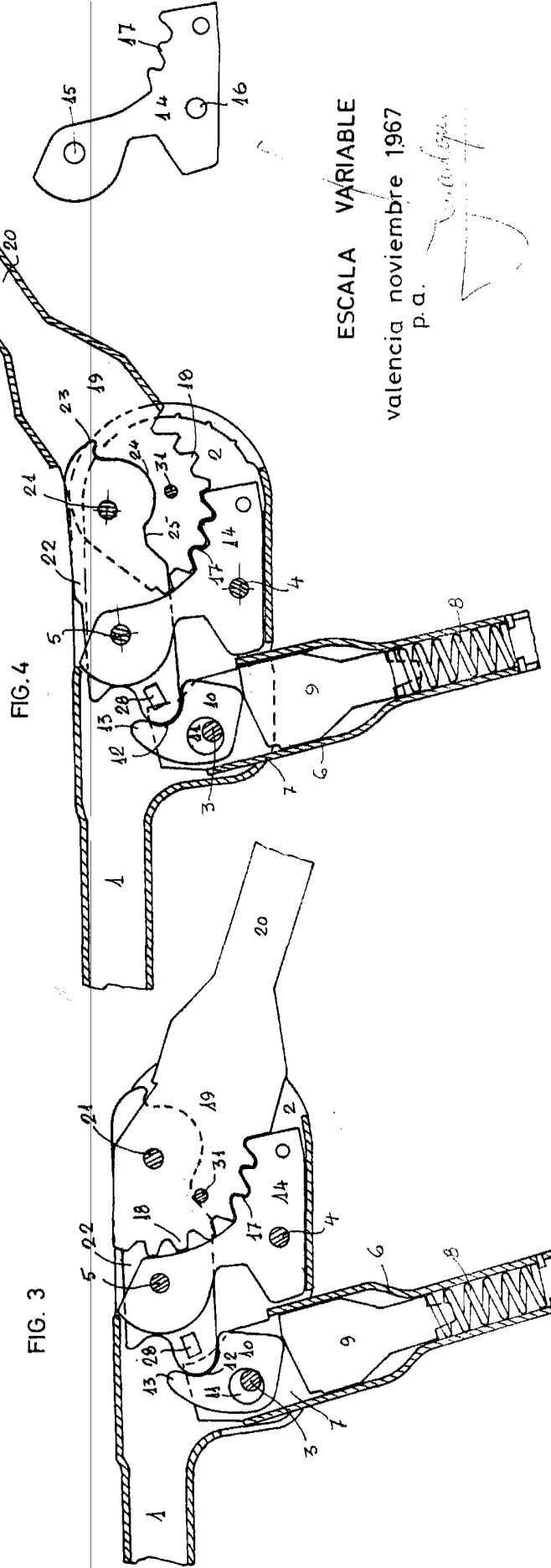
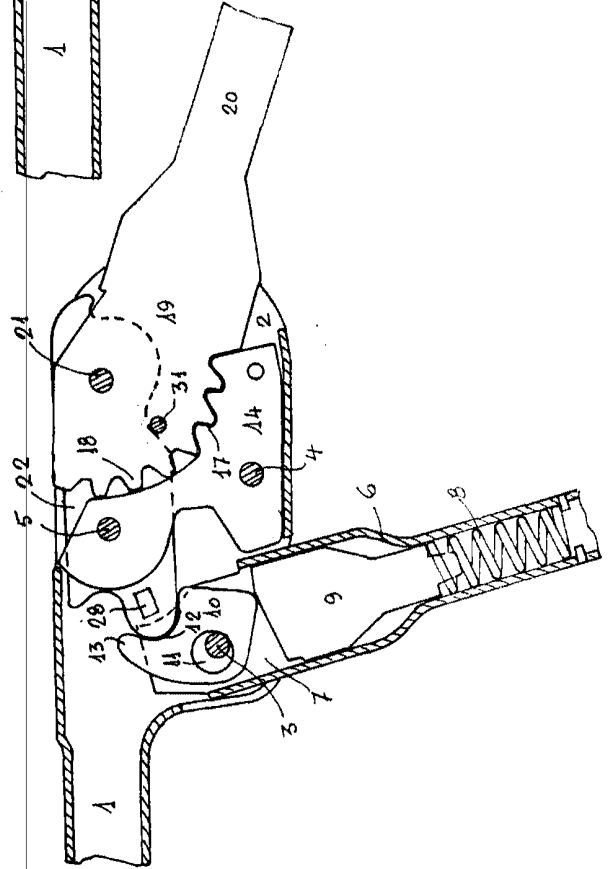


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

valencia noviembre 1967
p.a.

Enrique Crespo